

Buenos Aires, a cinco de Julio de mil
 novecientos veintinueve reunidos en su
 Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la
 Corte Suprema de Justicia de la Nación,
 Doctos. Don Antonio Bernero y los Señores Mi-
 nistros, Doctores Don José Figueroa Alcorta,
 Don Roberto Repetto, Don Ricardo Guido
 Lavalle y Don Antonio Sagarna, dijeron:
 que siendo de pública notoriedad el
 fallecimiento del Señor Defensor de
 Pobres, Incapaces y Ausentes, ante los
 Jueces Federales de la Capital, Doctos.
 Francisco Amibal Rúa, acordaron de-
 signar para atender el despacho de
 la Defensoria que estuvo a cargo del
 mismo, mientras no se provea dicho
 cargo, al Defensor de igual categoría,
 Doctos. Carlos R. Atwell Beantón.

Así lo dispusieron y mandaron, or-
 denando se registrase en el libro res-
 pectivo y se comunicase a quienes
 correspondía, por ante mí (de que doy
 fe.

A Bernero

Roberto Repetto

J. Figueroa Alcorta

Ricardo Guido

Lavalle

1929